

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.23-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de las Señoras Myriam Odilí Fonseca, Rosa Argentina López Prado, Mariana Sánchez Narváez, Carmen Isabel Recalde de Amador, Señor Ignacio Bolaños Montiel como Miembros de la Junta Directiva de la Lotería Nacional y Señor Carlos Hernández como Vicegerente Financiero de la Lotería Nacional.

Arto.2 Nombrar al Señor Carlos Reynaldo Lacayo, Presidente de la Junta Directiva de la Lotería Nacional.

Arto.3 Ratificar el nombramiento de Monseñor Luis Amado Peña como Miembro de la Junta Directiva de la Lotería Nacional.

Arto.4 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
